



Ayuntamiento
ZUHEROS

Solicitud **Licencia O bra**

**Obras no sometidas a
Declaración Responsable**

Datos del Solicitante

Apellidos y Nombre o Razón Social	D.N.I / C.I.F
Dirección	Teléfono
Localidad	C.P

Datos de las obras:

Emplazamiento:	Referencia Catastral:	20 dígitos																				
	<table border="1"> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>																					
Nº Finca Registral (Suelo No Urbanizable)																						

Descripción de las obras solicitadas:

.....

.....

.....

.....

.....

CONSTRUCTOR	PROYECTISTA
Empresa o persona física:	Nombre y apellidos:
N.I.F / C.I.F:	Titulación:
Domicilio:	Domicilio:

En Zuheros a ____ de _____ de 2.02__

Firma del Solicitante

Firma del Constructor

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LICENCIAS DE OBRAS

¿QUE ES UNA LICENCIA DE OBRA?

La licencia de obra es un permiso que concede el Ayuntamiento a los particulares para que puedan realizar cualquier tipo de obra o acto sujeto a la misma según la Legislación Urbanística.

De esta forma, el Ayuntamiento controla la actividad de la construcción y garantiza que se cumplan las disposiciones legales que afectan a esta actividad.

¿QUE ACTOS ESTAN SUJETOS A LICENCIA?

Es obligatoria la obtención de licencia para realizar cualquier tipo de obras no sometidas a Declaración Responsable, de acuerdo con la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, el Reglamento de Disciplina Urbanística de Andalucía y el Plan General de Ordenación Urbanística de Zuheros.

LA OBRA NO PODRÁ COMENZAR SIN LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA MUNICIPAL

-Las licencias de obras las concede el órgano competente dependiendo de la clasificación de la misma.

-Una vez obtenida la licencia, esta tendrá un plazo de ejecución de **tres años**, de forma que si por algún motivo no se finalizaran las obras en el indicado plazo, se deberá pedir una prórroga por un único período del mismo tiempo. En caso de no solicitarse la prórroga, la licencia concedida caducará una vez hayan transcurrido los plazos desde la fecha de concesión.

ESTABLECIMIENTO PRECIOS CONSTRUCCION

- Para la fijación de los precios unitarios se toma como referencia los precios fijados en el Banco de Costes de la Construcción de Andalucía o €/m² según COACO del año

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA SOLICITAR LA LICENCIA DE OBRA

-Para solicitar la licencia, deberá cumplimentarse en todos sus extremos el presente documento, de forma que en el supuesto de que este impreso no sea plenamente cumplimentado o se requieran subsanaciones, se establece un plazo de 30 días naturales para subsanar las deficiencias, quedando paralizado el expediente durante este tiempo.

Pasado el tiempo establecido sin que se haya aportado la información necesaria se producirá la caducidad del expediente.

- En el caso de obras que requieran Proyecto Técnico se deberá presentar dos copias del proyecto (papel + digital). En dicho supuesto habrá de presentar comunicación de los técnicos que formarán la Dirección Facultativa.

ALCANCE DE LA LICENCIA

-La licencia de obra se concede, en su caso, exclusivamente para lo solicitado por el interesado, de manera que si el peticionario decidiera sobre la marcha modificar o alterar el contenido de la obra a realizar, habrá de solicitar una nueva licencia para ello.

Quedo enterado de la información, condiciones y requisitos precedentes y me comprometo a su cumplimiento en lo que respecta a esta solicitud

En Zuheros a ____ de _____ de 2.02__

Firma del Solicitante

Firma del Constructor

de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/44/CE (Reglamento general de protección de datos (en adelante RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), se informa al interesado que sus datos personales serán tratados conforme a las disposiciones del citado reglamento por el Ayuntamiento de Zuheros cuyo responsable final es el Pleno.

Le informamos igualmente que usted podrá solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación, supresión, limitación al tratamiento y oposición. También le asiste el derecho a retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada y el derecho de portabilidad de sus datos personales, en los supuestos que legalmente proceda, así como a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en los términos y mecanismos que ésta determine. Para el ejercicio de cualquiera de estos derechos, deberá dirigir solicitud escrita al Ayuntamiento de Zuheros, Calle Horno, 50, 14870 - Zuheros (Córdoba).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
RESPONSABLE	Ayuntamiento de Zuheros.
FINALIDAD PRINCIPAL	Atención al ciudadano y gestión de expedientes en el marco de ejecución de competencias propias o atribuidas por delegación.
LEGITIMACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • El consentimiento del interesado para el tratamiento de sus datos personales para los fines definidos por el Ayuntamiento. • Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Ayuntamiento.
DESTINATARIOS	No se realizará cesión de datos a terceros, salvo obligación legal o estatutaria.
DERECHOS	Acceso, rectificación, supresión y oposición así como a otros derechos contemplados en el RGPD y la LOPD-DGG y detallado en la información adicional.
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra política de protección de datos alojada en la página web www.zuheros.es .